



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

(Comienza la sesión a las nueve horas y cuarentas horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos. Bienvenido Sr. Consejero y los Altos Cargos que le acompañan.

Iniciamos en este momento con un poquito de retraso la primera comparecencia de los Consejeros, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales.

Sra. Secretaria.

**Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014. [8L/1100-0003]**

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, buenos días.

Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2014.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Siguiendo el artículo 186 del Reglamento, comenzamos el debate con la exposición oral del Sr. Consejero, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

El presupuesto de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se enmarca dentro de una apuesta clara por el crecimiento y el empleo. Contará en 2014 con una dotación presupuestaria de 71.936.444 euros, que significa un 13,84 por ciento más que en el ejercicio anterior. Prioriza a la industria por su mayor potencial tractor y apuesta por la dinamización del resto de sectores integrados en la Consejería.

El presupuesto tiene por objetivo incentivar la actividad y el empleo a través del fomento de la inversión productiva, dando continuidad y reforzando un plan industrial que se asienta sobre cuatro pilares básicos: captación de empresas ligadas a proyectos estratégicos, apoyo a la inversión productiva, el plan de suelo industrial y el fomento de la internacionalización.

Es un presupuesto que reconoce a la persona, al emprendedor, al empresario, a la sociedad como principales agentes dinamizadores y creadores de empleo y dirige los recursos propios a apoyarles en su labor con el fin de mantener y crear empleo.

Esta filosofía tiene su reflejo presupuestario en que todos y cada uno de los programas de ayudas dirigidos a las empresas del sector privado incrementan su dotación tanto en materia de industria como de comercio y de turismo.

En cuanto al área de industria e innovación, cuenta con una dotación de 40.760.454 euros, que representa el 57 por ciento del presupuesto total de la Consejería y que se incrementa respecto del ejercicio anterior en un 23 por ciento.

Se dirige a generar un marco que favorezca tanto los nuevos proyectos empresariales como a las industrias ya existentes. Este marco se apoya básicamente en los cuatro pilares que he referido anteriormente.

Voy a comentar los programas más importantes de esta área y después del resto de Direcciones Generales.

El programa de captación de empresas ligadas a proyectos estratégicos contará con una partida 14 millones de euros, que además se complementarán con otros 10 previstos por el ICAF, para apoyar financieramente la llegada de nuevas instalaciones.

Este programa ya ha demostrado su eficacia con la próxima llegada de una empresa tan importante, a Cantabria, como lo es Tubacex, a la que esperamos sumar nuevos proyectos, en los que estamos trabajando en la actualidad.

El programa Impulsa, cuyo objetivo es incentivar la inversión empresarial, experimenta un incremento del 3,3 por ciento, consolidando el esfuerzo presupuestario realizado en el ejercicio anterior en que se incrementó este programa en el 35 por ciento. Y dentro de él, hay una de las líneas que apoya la innovación; la línea Innova; que experimenta un



incremento del 6 por ciento, que consolida el incremento ya experimentado en el ejercicio anterior que consolida el incremento ya experimentado en el ejercicio anterior, del 145 por ciento.

Estimamos que el programa Impulso va a inducir una inversión privada el próximo año, de 85 millones de euros.

En cuanto a suelo industrial, la política de suelo industrial está dando buenos resultados y vamos a seguir por tanto en la misma línea, hemos pasado de comercializar 5.000 metros cuadrados en 2011 a comercializar 44.000 en lo que va de año, en los parques empresariales de titularidad pública.

El Plan de comercialización de suelo industrial ha logrado desde su puesta en marcha en 2012, comercializar una superficie total de suelo y techo industrial de 84.554 metros cuadrados, que implica en términos de inversión una inversión privada de 34 millones de euros y en términos de empleo 503 puestos de trabajo directo de los cuales 228 son de nueva creación.

Otras actuaciones relevantes, en materia de industria son el Plan de Sostenibilidad Energética y la Ley de Aprovechamiento Eólico, que van a entrar en breve en vigor y el Plan de Innovación cuya aprobación se prevé para fin de año, Plan alineado con la estrategia de especialización inteligente de la Unión Europea y que además es condición indispensable para poder acceder a los fondos europeos en materia de innovación.

En cuanto a la dirección general de transporte y comunicaciones el presupuesto es de 9.693.327 euros incrementándose por tanto en un 5,5 por ciento respecto del año anterior. Los principales objetivos de esta dirección general son consolidar el transporte de interés social, la modernización del transporte público a través de la introducción de nuevas tecnologías, como los sistemas avanzados de pago y de información al usuario, consolidar el esfuerzo realizado el año precedente, en cuanto a las conexiones del aeropuerto de Parayas, la extensión de la banda ancha en cumplimiento de la agenda digital, la culminación de la red de televisión digital y la consolidación de la sociedad de la información a través de la red de telecentros.

En materia de transportes, destacaría también la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado para 2014, y me refiero a los 68,8 millones para renovar la línea ferroviaria Santander-Palencia, 16 millones más para impulsar la modernización del puerto y 2,3 millones para mejorar las comunicaciones del aeropuerto.

En cuanto a la Dirección General de comercio y consumo, el presupuesto es de 3.285.960 euros que permite incrementar la cuantía de las ayudas y las actuaciones, lo que se explica por la intensa reducción del gasto corriente.

Se priorizan los programas de ayudas dirigidos a favorecer a los profesionales del sector, así las líneas dirigidas a los comerciantes, para inversiones por ejemplo contarán con 700.000 euros lo que significa un aumento del 19 por ciento y para fomento del empleo, con 115.000 euros lo que significa un aumento también del 15 por ciento.

Se incrementa también en un 60 por ciento la dotación para el desarrollo del Plan de Innovación y promoción comercial que se dirige al fomento del uso de las nuevas tecnologías en el sector de comercio de proximidad, pasando de 100.000 euros en este ejercicio a 160.000 para el próximo.

En cuanto a la dirección general de turismo, el programa de coordinación y promoción turística tiene una cuantía de 11.880.465 euros, se incrementan por tanto 2,22 por ciento con relación al ejercicio anterior y además se ha logrado reducir el gasto corriente en un 32,27 por ciento liberando así recursos para ayudas y actuaciones en promoción.

Se incrementa en un 7,5 por ciento el programa de calidad turística, destinado a... son ayudas destinadas a empresas privadas para programas de calidad turística, con objeto de incentivar inversiones en medios tecnológicos y de comunicación, formación de personal así como en mejoras en establecimientos hoteleros, la cuantía pasa de 400.000 a 430.000 lo que significa un aumento del 7,5 por ciento.

Se incrementan también partidas destinadas a la promoción, la partida destinada a los ayuntamientos para la promoción turística aumenta en un 29 por ciento, pasando de 382.000 euros a 492.000. La partida destinada a empresas para el fomento de actividades turísticas de comercialización aumenta en un 27 por ciento y las transferencias totales a CANTUR me refiero a los capítulos inversores 7 y 8, se incrementan con el fin de seguir reduciendo la deuda de CANTUR a incrementar las partidas destinadas a promoción, pasa de 8.264.000 a 8.500.000. Es decir, un aumento del 2,8 por ciento.

Yo creo que es importante reseñar que las cuentas de CANTUR en 2014, estarán equilibradas por primera vez desde el año 1995, tras muchos años de pérdidas recurrentes, de entre cuatro y cinco millones.

En cuanto a la estrategia de promoción, decir que la campaña de promoción se basará en la convocatoria del Plan de medios para el año 2014, por un importe de un millón de euros, lo que significa un incremento del 18 por ciento.



Seguiremos una línea continuista en creatividad y un posicionamiento mayor en medios, tanto on line como off line. Se apoya en 2014 la promoción en tres pilares fundamentales: una mayor internacionalización, focalizada en mercados recogidos en el Plan de marketing, como son Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, especialmente. El Centro Botín al que vamos a integrar en la estrategia turística como un producto turístico de referencia, que diferencia la oferta turística del año próximo y también en los sucesivos y el Mundial de Vela que supone un escaparate internacional para la difusión de Santander, especialmente en el exterior.

Y conjuntamente con el sector, vamos a seguir trabajando en la promoción turística, en el seno de la España Verde, en la organización del próximo Año Santo Lebaniego, en el apoyo a la gastronomía regional y al Club Cantabria Infinita. Vamos a seguir colaborando también en la desestacionalización de la oferta turística, en la formación, que es un punto fuerte de nuestra política turística y en el apoyo al aeropuerto de Parayas, como infraestructura estratégica.

Asimismo seguiremos avanzando en el desarrollo de los proyectos estratégicos en marcha, que ustedes conocen bien, porque ya les hemos anunciado, como son la ampliación del campo de golf del Abra de Pas, del que ya se ha firmado el contrato para la ejecución de la ampliación a 18 hoyos. El de la telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno; el teleférico del Mirador del Pas y el sistema de innivación de Alto Campo.

En definitiva, yo creo que se trata de un presupuesto realista y focalizado en el fomento de la inversión productiva, creo también que es ambicioso en cuanto a las partidas destinadas a apoyar y mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Es un presupuesto destinado a generar un marco favorecedor de la implantación de nuevas empresas y de las ya existentes. Es un presupuesto que potencia la innovación, integrándola en la orientación de las distintas ayudas y actuaciones.

Es un presupuesto que reconoce la persona, al emprendedor, al empresario, a la sociedad como principales agentes dinamizadores y creadores de empleo y por lo tanto, dirige los recursos públicos a apoyarles en esa labor, con el fin último de mantener y de crear empleo.

Un presupuesto, en definitiva, dirigido a la generación de riqueza y a la creación de empleo en Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

En este momento es posible hacer un receso, si alguno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios así lo piden.

Y como así parece podemos emplazarnos para dentro de diez minutos, si les parece a las diez y cinco reiniciamos la comparecencia.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Reiniciamos en este momento la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y corresponde ahora el turno a la intervención de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien. Pues, buenos días.

En principio disculparme con los comparecientes, con el Consejero y con su equipo por haber generado esta pequeña interrupción, producto de una mala interpretación. Yo había sido convocado a una Comisión a las 12 de la mañana, que era cuando se iba a producir la Comisión de Industria. Ha debido haber algún pequeño problema en la transmisión de la información, que es lo que ha generado pues esta situación, no deseada por nuestra parte y mucho menos que sea entendida como una desconsideración hacia el Consejero, nada más lejos de mi intención.

Bien. Aunque leeré con suma atención la transcripción de la intervención del Consejero, ustedes saben que aquí cada uno venimos a plantear nuestro análisis sobre el documento, no sobre la intervención. Y en ese sentido no va a variar un ápice lo que diría ahora si hubiera tenido que intervenir hace media hora, sería exactamente lo mismo.

Y lo voy a tratar de sintetizar si soy capaz de relajarme y no meterle tanta ansiedad, porque he venido casi corriendo. En fin.



Para nosotros éste es un año más, es un año más, es un año perdido, dentro de algo que va camino de ser una Legislatura perdida para este Gobierno. En el supuesto de que esta vez tuvieran la intención de cumplir el borrador de presupuesto que nos han planteado y realmente no soy capaz de imaginarme cómo podrían convencernos, este presupuesto podrá ser cualquier cosa, cualquier cosa menos ambicioso, ni el presupuesto del incremento de la actividad y el empleo, ni ningún otro calificativo que el Presidente y el Consejero quiera utilizar, como ha hecho ayer cuando lo ha presentado.

Éste es el presupuesto de la consolidación de los recortes en lo que debería ser, junto con el empleo, explicado ayer por el Consejero en funciones, la locomotora de la recuperación.

Y esta afirmación la sostenemos, diciendo simplemente que si comparamos el presupuesto de la crisis, el presupuesto, su primer presupuesto, el del año 12, que luego comentaré lo que hicieron con él; si nos referimos a la industria y hacemos o dejamos al margen el comercio y el turismo, el presupuesto del 12, si ustedes recuerdan fue de 57,94 millones de euros; el del 13, 48,13 millones de euros y el del 14, que ustedes nos traen, 56,77 millones de euros.

Es decir, este presupuesto ambicioso y de la recuperación, no llega ni al de la gran crisis del 12, se quedan ustedes tres millones de euros por debajo, exactamente 57,94 millones de euros.

Este Portavoz, en nombre de mi Grupo, le va a repetir lo que le dije hace un año y hace dos años. Pero esta vez ustedes ya tienen una historia, ustedes tienen una herencia. Sus presupuestos hasta hoy y mucho más en esta Consejería, podemos afirmar que son papel mojado.

Ustedes nos traen aquí un documento que no tiene ni la más mínima voluntad política de cumplirlo y para ilustrar esta afirmación, les diré que nos sorprende que trate de vender 14 millones de euros para la atracción de empresas y al mismo tiempo oculta que ha eliminado casi seis millones del presupuesto para el I+D+i. Yo le diría que si usted no cree en el I+D+i como ha puesto de manifiesto, una y otra vez, lo retire de su Consejería y permita que otro de sus compañeros con mayor sensibilidad, se ocupe de esto. Usted no cree en el I+D+i y por tanto, lo demuestra una y otra vez, en este caso plantea un recorte de 37,75 por ciento.

También del análisis del presupuesto, lo único que le voy a comentar es que nos ha sorprendido la eficacia de algunas de sus medidas, como la que se genera por la estrategia de trasladar las sedes de la Consejería al PCTCAN.

Y si vemos el Capítulo 2, de gastos corrientes, de los programas 421M, Dirección y Servicios Generales de la Consejería, 422A, Apoyo a las actuaciones administrativas en la Consejería y 461A, Investigación, Desarrollo e Innovación, observamos un incremento de 545.195 euros. Yo tenía la tentación de traducirlo a pesetas, para impactar, como lo hizo ayer el Consejero en funciones de Economía, pero vamos a redondear para no confundirme como él y diré que son 100 millones. Ese es el incremento que se ha producido por trasladar al PCTCAN su Consejería.

Y a nosotros nos gustaría saber qué ha obtenido a cambio. ¿Qué ha obtenido a cambio por las sedes que ha dejado vacantes, que eran propiedad de este Gobierno? Ustedes pagan 100 millones de alquiler, nos gustaría saber que han obtenido a cambio.

Y por qué nos negamos a hablar de sus presupuestos. Bien, nos negamos a hablar de sus presupuestos, porque es que ustedes no los cumplen. Para qué vamos a discutir de algo que no se va a llevar a la práctica.

Para lo cual les diré que en el año 12, ustedes nos contaron lo mismo que me imagino usted habrá contado hoy. Y me imagino que estaría convencido de que lo iba a hacer, el problema es que no lo ha hecho,

Y no se pelee usted conmigo, hoy no, si quiere peléese usted con el Interventor General y el Boletín Oficial de Cantabria, que es el que nos plantea la liquidación del presupuesto del año 12.

Y ¿qué nos dice?, que de los 84 millones que usted había presupuestado, ¡hum!, solo ha utilizado 37,96. Ha utilizado usted el 44,74 por ciento del presupuesto, frente a una ejecución media del 88,45. Es decir, usted ha dejado sin utilizar en el del 12, 47 millones de euros.

Si quiere se lo puedo desagregar por industria y energía, donde tenía 33,86 y se ha gastado usted 18 millones, es decir, el 53 por ciento. Industria y energía se ha dejado usted de gastar 15 millones, casi 16, 15,8. Y en comercio, turismo y Pymes yendo algo mejor, se ha dejado usted de gastar 13,44; es decir se ha gastado el 47,14 contra una ejecución media del presupuesto, del resto de las Consejerías de 88,45.

Y en I+D+i, esto es lo más sangrante, tenía usted 13,91 y se ha gastado usted 2,38 millones, es decir, el 17,11. Por tanto, se ha dejado usted de gastar 11,53 millones.



Y esto lo dice el Interventor General, como usted sabe, en el Boletín Oficial de Cantabria, publicado el 19 de julio de 2013. Lo tiene usted...

Pero diríamos, bueno fue un mal año y vamos a resolverlo. Pero claro es que en el del 13 llevan ustedes exactamente el mismo camino. Esta semana lo volverán a publicar. El mes pasado lo publicaron, perdón, este mes publicaron la ejecución de septiembre, los nueve primeros meses, está en el Boletín Oficial de Cantabria del 16 de octubre de 2013.

Y ¿qué nos dice?, que la Consejería ha empleado 31.76 de su crédito definitivo, de los 63,19 millones ha utilizado 23; es decir el 36,71 y por tanto, tiene usted sin ejecutar el 62,11. Pero si lo desagregamos por políticas de gasto, nos encontramos exactamente con lo mismo. En industria y energía, exactamente lo mismo, tiene el presupuesto una ejecución media en estos momentos del 62.11 y usted va por el 35.

Y el comercio, turismo y Pymes, aquí está un poco mejor. Y en desarrollo e innovación una auténtica catástrofe, tiene usted exactamente 13,67 y ha gastado 1.39; es decir el 10.16. Ésta es su ejecución.

Por tanto, nos da igual que nos traiga usted este anteproyecto como cualquier otro, lo que usted quiera. Esto es simple, pura y llanamente papel mojado. Esto es una estafa presupuestaria a los ciudadanos de Cantabria. En el 2012, usted dejó sin gastar casi 47 millones y en el 2013, tiene 40 millones disponibles.

Por tanto conclusión, ¿hay problemas en la industria?. Claro, ¿hay dinero en el presupuesto? Por supuesto, ¿y qué es lo que falta? La política, la voluntad política, la capacidad de gestión para tratar de llevar a la práctica aquello que están esperando los cántabros.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Vaya finalizando.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, voy finalizando, me va a permitir dos segundos, yo no le voy a hablar del suelo industrial, aclárense ustedes, en la primera intervención que estuvo usted aquí, usted y la Portavoz, la Sra. Cortabitarte, nos dijeron que no había suelo industrial y entonces ¿cómo lo venden?, bueno más bien lo venden no, lo ponen a disposición y a precio de saldo descapitalizando una empresa, pero además ¿cómo dicen que no había y no se había utilizado el suelo industrial?, a pesar de ustedes, a pesar de D. Javier Fernández, utilizando sus conocimientos jurídicos para tratar de impedir el CPD del Banco de Santander en un polígono creado por nosotros, instalamos 300.000 metros cuadrados para el Banco de Santander.

A la Sra. Cortabitarte le recordaría que menos mal que no la hicimos caso, porque sino, usted no hubiera podido vender Tubacex que en algún momento nos dirán qué significa ese 129 por ciento, en algún momento nos explicarán en qué consiste el 19 por ciento de aquello que ustedes denunciaban que era la participación de lo público en las empresas privadas ya nos callamos en Nestor Martín, ya nos callamos en Papelera, esta vez no nos vamos a callar.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Le ruego vaya finalizando Sr. Portavoz.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Y acabo.

Los presupuestos específicos de turismo, el incremento es nada, un 2 por ciento y además las conclusiones que sacamos de su acción en este área es clarísima, apatía absoluta, vamos camino de ser una aportación testimonial al PIB, resultados nulos de su promoción, no creen ustedes en este ámbito como una palanca de generación de empleo y no hacen ni políticas de marketing, salvo las del triunfalismo que nos vende el Consejero una y otra vez.

Podemos afirmar en este ámbito, que esto son unos presupuestos para cumplir un trámite, un trámite preceptivo, un trámite legalmente establecido que me imagino que como el resto de los casos, harán con él y ya sé que no les gusta que se lo diga y siempre me lo reprocha pero le voy a dar la oportunidad de que lo haga una vez más, va a volver a hacer usted con este presupuesto algo que me (...) mangas y capirotos, esto es lo que hacen ustedes con una obligación legal con los ciudadanos de esta Comunidad.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz.

Es el turno del Grupo Parlamentario Regionalista por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sra. Presidenta.

Bien pues como es habitual le doy la bienvenida al Consejero, también a los cargos...



EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Un momento para hacer constar que en este momento la Presidenta se incorpora al puesto de Portavoz de su Grupo y me ha indicado que el tiempo se ha dividido en cinco minutos para cada uno de los dos Portavoces D. Rafael Pérez Tezanos y D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé por lo tiene usted la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muy bien, muchas gracias Sr. Bartolomé.

Pues decía que le daba la bienvenida como es habitual al Consejero y a su equipo a este Parlamento y es que parte del mensaje que acaba de trasladar el Portavoz Socialista es también el mío, tiene que ser coincidente, tiene que serlo a la fuerza, porque efectivamente es una cuestión de fe, ya sé que mueve montañas pero no mueve la industria, es una pena pero con fe no se mueve la industria.

No obstante yo quería hacerle hoy un comentario sobre lo poco que nos ha dicho, porque supongo que habrá guardado la munición para luego y luego nos saldrá con alguna genialidad cuando ya no le podamos contestar, supongo, si me equivoco mire que bien, pero voy a ser fiel a dos cosas que vengo manteniendo en esta Comisión y creo que en mis intervenciones ¿no?, por un lado no le voy a criticar por lo que hace sin entrar a discutirlo, yo siempre le critico a usted se lo he dicho en alguna ocasión por lo que no hace.

Porque no lo hace y además creo que es lo que se demanda en el sector, estamos ante una circunstancia muy especial en este sector, antes hablaba usted de que habían crecido los presupuestos, sí, pero sigue siendo la Consejería que ocupa el número seis en el montante total del presupuesto, hay cinco Consejerías por delante de usted. Todas aprietan, ya lo sé que todos los sectores aprietan, pero no me negará que en los últimos días, uno de los que más aprieta, es precisamente la industria, porque a través de la industria podíamos complementar varios sectores más.

Por lo tanto, yo quiero ir en ese sentido, avanzar, ya asumo como más también las palabras del Portavoz Socialista, porque han sido certeras en cuanto al cumplimiento de presupuestos y sigo adelante y voy en un tono un poquito más positivo ¿no? Luego, si me queda tiempo le hablaré, que estaba tomando nota del tema Tubacex, que me preocupa, como sabe me preocupa. Pero bueno, le quería decir unas cuestiones en tono positivo.

Yo esperaba un presupuesto diferente, precisamente por esas circunstancias que le digo. No continuista, ya sé que la fuerza de la tradición y la costumbre y las áreas que están establecidas, pues induce a eso; pero ahora las circunstancias no son las mismas. Ahora, tal vez los departamentos o la organización interna de la Consejería, también debiera haber cambiado y haber potenciado más unas áreas que otras. Eso no se ha hecho. Lo que tenemos aquí son unos presupuestos, pues continuistas, con las mismas áreas, con los mismos programas, con las mismas cuestiones, pero no en las mismas circunstancias que antaño. Por lo tanto, yo esperaba un presupuesto algo diferente.

Le he hecho alguna propuesta en más de una ocasión en los plenos, diciéndole: Oiga ¿cuándo vamos a ser una referencia en algo? Y le he hecho algunos planteamientos que no le han gustado, porque han votado en contra, pero podía usted traer alguno. Y yo le diría si me gustaban o no, a lo mejor sí, una referencia en algo, porque es necesario hoy en día, ser una referencia en algo. Aquellos que tienen una referencia en algo, que son los mejores en algo, son los que están triunfando y nosotros estamos inmersos, como le he dicho, en una continuidad.

No puedo evitar que me venga a la cabeza, pues el ámbito que mejor conozco y lo más que se me ocurre es pensar, si usted estuviese en el sector de automoción, no hubiésemos pasado nunca del 600. No sé si entiende el fondo de la cuestión. No hubiésemos pasado nunca del 600, porque se hubiera anclado usted ahí. No hubiera planteado nuevas vías, no hubiera planteado nada. Y eso es lo que yo echo en falta.

Y en las notas que he tomado ahora cuando estaba usted hablando, pues no se detecta ni lo que ha dicho, ni en lo que está escrito. No se detecta ese ...

Mire, le voy a volver a incidir en una cuestión en la que vengo peleando y con ningún éxito, evidentemente, pero yo no entiendo tanta ayuda a la innovación y me explico, me explico.

Es que no me gusta que con el dinero público una empresa compre un centro de control numérico en Stuttgart ¿me comprende? Que le compre en Stuttgart, sí, que es donde los compran o en Munich. Yo prefiero destinar un poquito más de dinero a las empresas cántabras especializadas en I+D+i y que sean ellas las que desarrollen aquí esos centros o que sean ellas las que desarrollen la tecnología cántabra, que va enlazada con eso que les decía de esa referencia en algo. Porque si el dinero nuestro al final va a beneficiar una empresa, he dicho Alemana, pero también francesa o italiana, que todo el mundo apunta en ese sentido.

Pues mire, que no, que sigo peleando con usted. Insisto, sin éxito, pero en esa dirección. Mire usted que hay empresas especializadas en Cantabria en I+D+i. Ayudémoslas con proyectos más concretos, con proyectos más concretos y no tantos acostumbrarse a decir: Innovación y ayudas a las empresas: 8 millones de euros, 3 millones de euros, 2 millones de euros y luego esperar a ver qué piden.



Por cierto, que he ido a mirar a la Consejería lo que piden y hay algunas cosas que me voy a callar, por no perjudicar a las empresas, por no perjudicar a las empresas. Pero habría que tener una buena tragadera para tragarse que eso es una inversión y no le voy a citar ejemplos porque mejor no hablar.

Yo comprendo que ahora mismo, las empresas están agobiadas y acabarán diciéndole a usted que comprar unos bolígrafos fue una parte de una inversión de un programa de inversión y usted lo financia, porque qué va a hacer, qué va a hacer. Pero eso delata o eso denota, mejor dicho, como está el sector, acaban metiendo a estas subvenciones, cualquier cosita, con tal de recibir unos pocos euros.

No se puede seleccionar. Pues no, no se puede seleccionar. Sí, no me ponga esa cara, que he ido a verlo y lo tengo allí en el despacho, un proyecto en concreto, que es un gasto puro y duro de mantenimiento, presentado como inversión. Y usted le ha aceptado.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, los cinco minutos se cumplen ahora, por lo tanto le ruego que vaya terminando.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino en medio minuto.

Mire, lo de reindustrializar la comarca del Besaya no parece que ha tenido mucho éxito en el Congreso. Dentro de esa partida de 14 millones, que es la que hace crecer el presupuesto -le pregunto para que luego me conteste- ¿contempla usted la posibilidad de que tal vez por ahí vayamos a potenciar la industria en esa Comarca del Besaya? Porque en el Congreso no parece haber tenido mucho éxito.

Mire, voy a terminar, porque tiene que intervenir mi compañera, pero le voy a poner un ejemplo más. Le he hablado muchas veces del sector de automoción y le he hablado de la necesidad que hay de potenciar el cambio. De potenciar el cambio hacia el vehículo eléctrico ¿Por qué? Porque es el futuro.

¿Saben lo que han hecho en un Ayuntamiento Belga? Que no se nos ha ocurrido en Cantabria, ¡Faltaría más! ¿Cómo se nos iba a ocurrir? Llegar a un acuerdo con las empresas de automoción, y están todas probando un nuevo sistema de carga por inducción en ese Ayuntamiento.

Ahora mismo, el núcleo de todas las atenciones de ese Ayuntamiento, allí está toda la tecnología punta de todo el sector. Ya me hubiera gustado que hubiera estado en Santander eso. No se nos ha ocurrido a nadie, no le echo la culpa a usted; a nadie. Pero le pongo este ejemplo para decirle: ¿ve por dónde apunto, ve por dónde le digo que tenemos que buscar proyectos estrella? Porque más de lo mismo...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino Sr. Presidente...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): No... No queda concordancia entre lo que dice y lo que hace. Por lo tanto finalice, efectivamente; sino, tendría que retirarle la palabra y no me gustaría...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Quién le nombró Vicepresidente, ¡Hombre!... Ya termino.

Le decía que en ese sentido es por donde apunto; en ser referencia en algo. No lo veo en los presupuestos y creo que no lo vamos a conseguir en lo que queda de legislatura tampoco.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé, por tiempo de cinco minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

Bien. No entraré mucho en el detalle, porque para eso dentro del proceso de tramitación tenemos el debate de las enmiendas. Simplemente haré algunas consideraciones generales respecto al juicio que me merecen estos presupuestos que hoy presenta el Consejero.

Yo pienso que su discurso como el de sus antecesores ayer, y posiblemente en días sucesivos los siguientes, responde a un mensaje de una estrategia pura de marketing. Porque lo hemos visto también a nivel nacional. Ustedes han establecido, primero, una primera fase; estamos en la ruina, estábamos a punto de la intervención. Y todo eso debido a la catastrófica gestión del Gobierno anterior.

La segunda fase, es: tenemos que hacer muchos sacrificios aunque no nos gusten, recortes, lo que ustedes llaman ajustes, reformas estructurales que queda muy bonito como eufemismo.



Y ahora ya estamos en la tercera fase, y es que: gracias a esos sacrificios, gracias a que nosotros somos los únicos que podemos gestionar bien, estamos a punto de la recuperación.

Ustedes han cortado la cinta de la inauguración de la recuperación como si fuera darle a un interruptor de la luz.

Pero, sin embargo, yo tengo que decir que eso es una buena estrategia de marketing que la podían aplicar ustedes también al turismo, pero no se corresponde para nada con la realidad.

¿Y por qué? Porque pensamos que eso que dice el Sr. Diego, de que son cifras muy parecidas a las del año pasado, pero que se van a gestionar incomparablemente mejor, es una nueva versión de: más con menos, pero tan falsa como aquella. Absolutamente falsa no solamente por la falta de ejecución; ejecución en esta Consejería en concreto absolutamente ridícula; sino también en general en las inversiones.

Las inversiones en los años pasados, en los años en los que ustedes ya han tenido la decisión de gestionar su propio Presupuesto, las inversiones han sido ridículos y se han quedado en el 54 por ciento en un año, en el 44 por ciento en lo que llevamos de éste. De manera que no han servido como catalizador de la economía, que es lo que verdaderamente importa.

Ustedes, lo único que han hecho ha sido cambiar ahora, porque estamos en esa tercera fase, cambiar el discurso del control del déficit por el discurso de que son los presupuestos que van a generar la recuperación económica.

Pero si son los mismos presupuestos que el año pasado, o en similares, muy, muy similares términos, los resultados van a ser también muy similares. Es decir, no van nada más que a priorizar el déficit sobre la generación de actividad económica. Y por tanto de empleo. Que es justo en lo que tenían ustedes que poner el énfasis y no está sucediendo así.

Concretamente, la Dirección General de Comercio, encefalograma plano. Absolutamente, encefalograma plano para todo. Encefalograma plano en las ayudas a las asociaciones, a las aportaciones en las cámaras de comercio, la feria de muestras. En fin, más de lo mismo. Teniendo en cuenta que crecen 0,75 por ciento y que hoy mismo se ha hecho público que seguimos liderando el IPC, pues nos vamos a quedar por debajo del umbral del crecimiento. Eso está clarísimo.

Y respecto al turismo, ahí estamos de enhorabuena porque crecemos un 2,22 por ciento. Crecemos un 2,22 por ciento que se lo va a comer el IPC, también se lo va a comer el IPC. Pero es que además es un presupuesto absolutamente mimético respecto al que están ustedes gestionando este año; mimético en las partidas en las transferencias corrientes a las transferencias de capital.

Ustedes siguen anunciando en su apartado, en su anexo de programas, planes de competitividad que después no tienen partidas presupuestarias. Yo no sé si será virtual o qué es lo que ocurre, o será otro error que se les coló por segunda vez de nuevo. Tampoco tienen ni para los destinos maduros, ni para los destinos emergente y es que hay una descoordinación absoluta entre lo que ni en los anexos y lo que viene en el capítulo de gastos y vuelven a la estrategia esa del oscurantismo con los ayuntamientos, nada de nominativas, de antes los ayuntamientos sabían desde el minuto uno con cuantas, con qué partida podían contar tanto para las oficinas de turismo, para gestionarlas, como para las fiestas de interés ahora pues no se sabe, tenemos que suponerles buena voluntad y nada de sectarismo en el reparto.

Tenemos que suponerse, no será yo quien se lo ponga en duda pero desde luego dificulta enormemente a los ayuntamientos que están atravesando el momento posiblemente, financieramente más crítico que han tenido en los últimos 30 años y ustedes se lo dificultan.

Y no nos digan que las cosas van bien, porque a día de hoy el acumulado sigue teniendo términos negativos, bien es verdad que hemos tenido un buen julio y un buen agosto exactamente igual que lo han tenido Asturias, País Vasco, y Galicia, sobre todo Galicia que es la que mejores cifras ha tenido, pero nosotros seguimos con un acumulado en números rojos.

Pero es que además nosotros estamos liderando la caída de los índices de rentabilidad hotelera según los datos del INE y lógicamente eso se ha notado en la facturación, que ha sido la más baja de todas las Comunidades de la España Verde según los datos que están publicados en el Instituto Nacional de Estadística, es decir, que se ha vendido en julio y en agosto, se han vendido más habitaciones, pero con muchísima menor facturación, que al final es lo que cuenta.

La máquina registradora y lo hemos liderado de todas las Comunidades de la cornisa cantábrica.

Si estos presupuestos son miméticos a los del año 2013 y los resultados del año 2013 no fueron los que ustedes decían que perseguían, tenemos que suponer que a igualdad de presupuesto igualdad de resultados y además mucho nos tememos que



EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES(en funciones de Presidente): Sra. Portavoz se cumplen ahora los cinco minutos, ruego vaya finalizando.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Estoy en la conclusión final Sr. Presidente.

Mucho nos tememos que además de tener encefalograma plano, en los números pues vamos a tener unos grados de ejecución pues como los que han tenido ustedes en el año 2012 y los que llevan resultando en el año 2013, de manera que fiabilidad cero y también es de número.

Gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES(en funciones de Presidente): Gracias a usted Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. Carlos Bedia, en nombre del Grupo Parlamentario Popular por tiempo de diez minutos

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, espero, Sr. Presidente, espero no consumir los 14 minutos 42 segundos del Grupo Regionalista y atenerme cercano a los diez minutos.

Yo simplemente, han hablado de todo menos de los presupuestos y evidentemente yo creo que no lo han hecho tanto el Portavoz Socialista como los Portavoces Regionalitas porque estos presupuestos cumplen con el objetivo que la sociedad, la industria y el comercio están buscando, son presupuestos que se incrementan, se incrementan en casi un 14 por ciento respecto al año anterior, entonces no quieren hablar de ello, entonces hablan ahora ya no es importante que esté en el presupuesto, ahora hablan de ejecución, o de historias, hacen cálculos extraños, ya no es importante el dato.

Los primeros años sí, el 2011, perdón el 2012 sí era importante el dato, solo hablaban de lo que bajaba el presupuesto, y bajaba el presupuesto en una partida y bajaba en otra partida, este año que se incrementa un 14 por ciento el presupuesto industrial ahora eso ya no es importante, eso ya, no ahora hay que ir a ver si el préstamos que ustedes pidieron de I+D+i de 37 millones de euros se paga o no se paga, o a qué dedicaron el préstamos, ahora ya no es importante que todas las partidas estratégicas de la Consejería de Industria se incrementen en su dotación, no es importante y sin embargo es muy importante y es lo importante, que ahora el sector industrial de Cantabria y el sector turístico de Cantabria va a tener un presupuesto más potente, un 14 por ciento. Y mire, antes hablaba el Portavoz Regionalista que la Consejería de Industria es la sexta Consejería de todas. Bueno, cierto porque hay otras prioridades ¿O la Sanidad no la considera prioritaria frente a la industria, o a la Educación? Hay prioridades.

Pero es que mire, según su teoría, la tercera Consejería que tendríamos que tener en Cantabria sería la del pago de deuda y de intereses. Este año vamos a tener que pagar 117 millones de euros en intereses; un 60 por ciento más del presupuesto de toda la Consejería de Industria.

¿Y por qué hay que pagar 117 millones de euros de intereses y devolver deuda por 200 millones? Pues a lo mejor porque en los últimos cuatro años de su gobierno se creó un déficit anual de más de 350 millones de euros cada año. Y ahora hay que devolverlo.

Y usted tiene un compañero que fue Consejero de Industria... de Turismo que, ¡claro!, ahora cuando vencen los préstamos y hay que hacer frente a ellos, no lo ven ustedes mérito.

Ustedes no ven mérito a pedir un préstamo de 10 millones de euros y cuando vence el préstamo devolver los 10 millones. No. es lo normal. Claro, eso es lo normal. Pero devolver los préstamos que ustedes pedían, dejar CANTUR como lo dejaron con 30 millones de euros de deuda; casi en quiebra, en quiebra técnica; y reducirlo a 15 millones, supone que esos 15 millones se han tenido que retraer de otras partidas para que no quebrara CANTUR.

Pero esto no les importa, no le dan mérito ¡Qué más da! Devolver un préstamo, ¡Pues sí que tiene mérito! Lo difícil es que te lo den cuando estás en quiebra. Eso era lo difícil.

A ustedes se los daban y a nosotros cuando llegamos al gobierno y vimos cómo estaban, silbaban los bancos, porque no querían ni ver al Gobierno Regional, porque estaba en quiebra, porque ustedes lo dejaron en quiebra. No se ría, porque no hace ninguna gracia, sobre todo a los directivos de CANTUR, que tuvieron que ir a los bancos para pedir préstamos para pagar la nómina de noviembre y diciembre y no encontraban un banco que les financiara ¿qué se ríe! ¿De qué se ríe usted, de que los 400 empleados de CANTUR casi no cobraban? 400 en su época, claro, que ahora hay menos.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sería conveniente que no invitara a intervenciones a los demás.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es un comentario.



EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Es una discusión que es mala para este debate.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es un comentario, Sr. Presidente.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pero justificaría otra siguiente intervención y así acabaría a discusión abierta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): (...) algunas cosas más, sin hacer interpelaciones personales.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

Se habla aquí de que no se cumplen, que los ajustes y reformas, que se puede hacer más con menos, que claro. Aquí hay una trampa que utilizan ustedes y que la gente no tiene por qué entenderlo muy rápido, pero que al final se les descubre.

Dice: No, es que el presupuesto en comercio solo aumenta un 2 por ciento. Entonces es que invierten poco en comercio. Es que el presupuesto solo aumenta en turismo un 3, un 5, un 10 por ciento.

Ya, pero lo que no dicen, lo que no dicen es que el gasto corriente se reduce en comercio un 37 por ciento.

¿Qué quiere decir el gasto corriente? Que los alquileres, las empresas de publicidad que se contrataban, los gastos generales, se reducen un 37 por ciento, porque ahora se ha centralizado mucho más los servicios. Se han centralizado mucho más las gestiones y por ejemplo ahora se utiliza algo tan etéreo como es la imprenta del Gobierno Regional, que con ustedes tenía cuatro trabajadores que no hacían nada, porque para eso estaba Puzzle Producciones, para hacer los folletos de todas las Consejerías y de todas las empresas públicas, mientras los cuatro empleados de la imprenta regional se estaban cruzados de brazos. Eso es una reducción de gasto. Eso es una eficiencia en el gasto.

Y cuando dicen ustedes: No se puede hacer más con menos.

Mire, les voy a poner otro ejemplo de que sí se puede hacer más con menos, pero claro para usted es doloroso esto.

¿Sabe cuánto costaba con su gobierno, abrir la estación de alto Campo todos los años? Abrirla. Ni siquiera invertir, ni ir a Inglaterra a decir a los ingleses que vinieran a la estación de Alto Campoo, ni coged el vuelo de Liverpool, el Consejero tomarse unas pintas en un pub de Liverpool, con toda la Consejería, me imagino, porque ya que fueron a Liverpool a inaugurar el vuelo, iría con todo el mundo, el Sr. Marcano. Ni siquiera eso. No sé cuántos de Liverpool han venido a Alto Campoo a esquiarse.

Pero mire, con ustedes abrir, lo que es abrir la estación de Alto Campoo, costaba 400.000 euros. Abrirla, 400.000 euros. Con este gobierno, con las medidas que ha tomado este Gobierno, abrir Alto Campoo cuesta 40.000 euros, 40.000 euros, el 10 por ciento... -sí, riase Sr. Portavoz-, no entiendo que se ría, le hace gracia. ¡Claro!, le hace gracia: más con menos... (murmullos) Es exactamente lo mismo, abrir la Estación de Alto Campoo, con ustedes costaba 400.000 euros, abrirla y ahora cuesta 40.000.

¿Cuál es la diferencia? ¡Hombre!, porque ustedes tenían muchas empresas amigas, conocidas y compañeros de Partido. Entonces, tenían que externalizar todo en Alto Campoo y en CANTUR. Y entonces cobraban 400.000 euros, por certificar las instalaciones.

¿Qué ha hecho este Gobierno? Pues lo que ha hecho es lo que hacían ustedes por 400.000, lo que se ha hecho es contratar un técnico, que ustedes no tenían técnicos en CANTUR, ustedes tenían pues eso amigos, compañeros y familiares; pero técnicos no. Lo que se ha hecho es contratar a un técnico con cualificación suficiente, y ahora es él, el quien tiene certificar la apertura y los datos de Alto Campoo. Y esa gestión, esa simple gestión le ahorra a CANTUR cada año 400.000 euros.

Y ustedes seguirán diciendo: no se puede hacer más con menos. Pues sí se puede, y se está demostrando.

Y los datos que ha dado el Sr. Consejero, de que CANTUR en el 2014 va a poder tener unas cuentas equilibradas, después de..., bueno, es que con ustedes...; porque desde el año 95, pero en el año 95 y 96 perdía unos 100.000 euros, 125.000 euros; pero es que ustedes cada año perdía cuatro millones. ¿Y de dónde salía ese dinero? Pues había que compensarlo con los presupuestos de Cantabria, con los impuestos de todos los cántabros.



El año que viene, el año 2014, no va a tener que haber un esfuerzo de los cántabros con sus impuestos para pagar las cuentas de CANTUR, porque va a ser autosuficiente. Y esperemos que en el año siguiente, en el 2015, genere encima un beneficio a Cantabria y devuelva parte del dinero que ha cobrado durante..., o que le hemos tenido que inyectar todos los años.

Entonces, todas estas cosas que a ustedes no les parecen importantes, como también el tema de que en cuestión de turismo que se habla aquí. Bueno, aquí se ha hablado, ¿qué se ha dicho?, que llegaba la Apocalipsis, porque se retiraban todas las líneas, que iba a ser un erial el aeropuerto y tal. Bueno, ya se ha confirmado que se vuelven a instalar las mismas líneas, y probablemente alguna más. Y eso empieza a tener un efecto que con ustedes no tenía.

Porque aquí no recuerdan que los datos de turistas extranjeros en Cantabria son uno de los líderes en España en este verano. Se ha incrementado el turismo extranjero, que con ustedes ni venían. Venían aquí, llegaban al aeropuerto y se iban a Bilbao, a Málaga, o donde sea. Se está cambiando esa tendencia; que eso es lo que realmente genera valor añadido.

Ustedes gastaban dinero sin conocimiento. Lo que hay que gastar es dinero de forma inteligente que genere valor añadido. Y ahora las inversiones y los convenios que se están teniendo en el aeropuerto están generando una riqueza y un valor añadido que son, básicamente, pues que ahora los turistas extranjeros se quieren quedar en Cantabria.

Con ustedes..., mire que iban a Liverpool, iban a Roma a inaugurarlos, iban a Dublín, iban otra vez a Liverpool, iban a París; iban todos, iban a todos los sitios. Pero cuando llegaban aquí los turistas extranjeros, ninguno se quedaba. Se está cambiando esa tendencia.

Yo entiendo que a ustedes eso pues no les parezca motivo de satisfacción; pero para mí sí. Yo, como miembro del Partido Popular y del Parlamento, y viendo lo que está haciendo el Gobierno de Cantabria, yo me siento orgulloso de la gestión que están llevando a cabo y especialmente en la cuestión de industria, y especialmente en la cuestión de turismo y en las empresas públicas.

Ayer se daba otro dato. Este año se van a gastar 100 millones de euros menos en empresas públicas; 100 millones de euros menos. Con la misma o mayor eficacia, yo creo que con muchísima más eficacia, pero 100 millones de euros menos.

¡Claro!, si te dedicas el dinero, esos 100 millones en empresas públicas, a contratar gente, simplemente por ser amigo, conocido o compañero de Partido. O si te dedicas a gastar en publicidad lo que no tienes y no inviertes en el capital humano que tienes, pues pasa lo que pasa. Que tienes que subcontratar...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, únicamente advertirle que se cumplen los diez minutos ahora.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Terminó Sr. Presidente.

Tiene que subcontratarlo todo, y son 100 millones de euros. Y esos 100 millones de euros que se ha ahorrado el Gobierno, en empresas públicas, se destinan este año en el presupuesto a inversiones reales, no a supuestas I+D+i. Cuando hablan ustedes del sector industrial hacía usted referencia a que la Consejería actual sería un 600, en el sector de automóvil. Pues ustedes del PRC serían una bici con ruedines, porque durante 16 años, no se han ocupado jamás de la industria, nunca.

Y no presuman de nada, que no han hecho absolutamente nada y han permitido las mayores fechorías de sus compañeros y socios de Gobierno silbando, ustedes silban en bici y con ruedines y van en bici con ruedines.

Y lo único que podíamos estar ahora hablando, o ustedes presumiendo es del Racing, si quiere hablamos del Racing cuando habla usted "tenemos que ser referentes en algo". Por favor, no seamos más referentes en España como ustedes hicieron con el Racing, por favor pasemos desapercibidos.

Porque si lo único que somos referente y conocido a nivel nacional es por su chapuza en el Racing, por favor, seremos referentes en otras cuestiones; pero ¡hombre! no en sus élites, que ayer encima con la sentencia que se ha conocido del Racing, pues todavía lo que hicieron ustedes, lo que hicieron ustedes tiene todavía un efecto en las cuentas de CANTUR, 7.700.000 euros, en las cuentas de CANTUR, que vamos a pagar todos los cántabros a través de los impuestos de PIB, del presupuesto regional. Pero a usted le da igual, ustedes son unos fenómenos, ustedes no quieren hablar del presupuesto, no quieren hablar de nada.

Porque realmente si hablamos y comparamos su gestión con la nuestra, es que es mejor que estén callados.

Muchas gracias.



EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): A usted, Sr. Portavoz.

Para finalizar esta comparecencia tiene treinta minutos el Sr. Consejero para contestar globalmente a todas las intervenciones.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Bien. Empiezo, empiezo con algunos datos. Vamos a ver, lo que es innegable es que, lo que es innegable es que el aumento global de la Consejería es del 13,84 por ciento; eso no es una opinión, eso es un dato y es así. Y en cuanto al aumento que experimenta el área de industria, pues es del 22,94 por ciento, un 23 por ciento. Por lo tanto no es una opinión, es un dato y eso es así.

Voy a intentar más que a dar opiniones a argumentar con datos, porque creo yo que contribuyo a una argumentación más rigurosa.

El Sr. Guimerans ha apelado, ha criticado el apartado de alquileres y decirle que de este asunto hemos hecho de la necesidad virtud. Como ustedes saben había unas cláusulas que afectaban a una serie de empresas del PCTCAN, que básicamente lo que hacían es trasladar el riesgo empresarial a la propia administración.

Por lo tanto, aquí lo que hemos hecho es hacer de la necesidad virtud, solucionar ese problema que habían generado y patrimonializar esos edificios en los que estamos albergados.

Mire Sr. Guimerans, el total del gasto corriente de la Consejería, si agrupamos todos los capítulos de gastos: gastos de personal, gastos corrientes, gastos financieros y transferencias corrientes y realizamos la comparativa en términos homogéneos, el incremento sería de un 1,9 por ciento. Se trata por tanto de un incremento muy moderado, si tenemos en cuenta que en el ejercicio anterior la reducción de dicha agrupación de gasto fue del 12 por ciento.

También Sr. Guimerans, ha hablado usted o ha mencionado la ejecución presupuestario. Yo ya lo he explicado en el Parlamento y hemos debatido sobre esa cuestión, sobre la ejecución presupuestario del año 2012. Usted yo creo que parte de la base que el año 2012 fue un año normal y yo creo ahí está la raíz o el punto débil de su argumentación.

El año 2012 no fue un año normal, un año en el que España al borde del rescate Europeo, no se puede considerar un año normal y por lo tanto usted no puede utilizar una crítica respecto de ese año, respecto de la ejecución presupuestaria de ese año, como si fuera un año normal.

Ustedes, el anterior gobierno y usted lo sabe, nos ha dejado a una España globalmente y también Cantabria en particular que era el segundo país más endeudado del mundo, por tanto, eso no es una situación normal, Sr. Guimerans, ser el segundo país más endeudado del mundo no es una cosa que sea normal.

Y tampoco es normal la situación de nuestro sistema financiero, lejos de ser el sistema financiero más sólido del mundo, pues el sistema financiero de España y de Cantabria en particular, desgraciadamente, pues ha sido gravemente dañado, sobre todo una parte muy importante del sistema financiero, que son las Cajas de Ahorro. Y usted lo sabe muy bien; de tal manera que desgraciadamente las Cajas de Ahorros, algunas de ellas, se han tenido que recapitalizar irregularmente a través de las preferentes. Por lo tanto, esa situación que es anormal, no se puede tratar como si fuera una situación normal.

Empiezo por el tema de la industria. Yo reconozco que ustedes han tenido una habilidad, importante además, en comunicar una situación que no existe. Es decir, han trasladado que la crisis industrial se está produciendo en esta Legislatura cuando lo que se está produciendo en esta Legislatura precisamente es el punto de inflexión.

La verdadera crisis industrial, la verdadera crisis industrial, grave por cierto, se produjo en su Legislatura, en la Legislatura anterior. Mire le voy a dar algunos datos, el número de parados en Torrelavega en la legislatura anterior se incrementó en un 131 por ciento, se pasó entre el año 2007 y el año 2011 de 1.944 parados a 4.487, no lo digo yo, lo dice la encuesta de población activa; de tal manera que la tasa de paro en Torrelavega en su Legislatura pasó del 7,5 por ciento al 18, un aumento explosivo.

Le voy a dar más datos, mire usted, ocupados en la industria, datos de la encuesta de población activa, en el año 2008 había en Cantabria 52.000 ocupados en la industria, al año siguiente se redujo a 42.000, al año siguiente a 40.000, al año siguiente, en el 2011, 35.000 y ahora hay 36.000. Es decir, quiere decir esto que entre los años 2008 y 2011, se destruyeron en la industria de Cantabria 17.000 empleos, que es 32 por ciento del empleo total que había. Por lo tanto yo le tengo que reconocer Sr. Guimerans que ustedes comunican muy bien aquello que no es cierto.



Me habla usted de suelo industrial y habla usted y el señor también Pérez Tezanos, me critica por lo que no he hecho. Bueno pues vamos a hablar de cosas evidentemente yo no hago sino todo el equipo, todo el Gobierno, vamos a hablar de cosas que todo el equipo, todo el Gobierno de Cantabria ha hecho.

Vamos a empezar por una cuestión tan importante como el suelo industrial porque para crear empleo todos sabemos que el empleo lo crea básicamente las empresas privadas, y por lo tanto un elemento de primer orden que puede utilizar el Gobierno es incentivar la instalación de empresas en aquellos parques empresariales que son propiedad estatal.

Mire usted esto es una gráfica, donde vienen los datos oficiales de la empresa pública SICAN sobre comercialización. Precisamente en ese momento, en esa época que yo aludía de mayor destrucción de empleo en la industria, que es el periodo 2008-2011, ¿qué hicieron ustedes?, ¿qué medidas tomaron ustedes cuando el 37 por ciento del empleo en la industria se estaba destruyendo?

Pues es que oiga usted, poquísimo, los datos cantan, en el año 2009, ustedes comercializaron 2.000 metros cuadrados en sus propios parques empresariales; en el año 2010, 1.000 metros cuadrados que es que ya es difícil, es que hay que proponérselo no comercializar nada para obtener una comercialización pírrica de 1.000 metros cuadrados, eso es lo que hicieron ustedes.

Y ¿qué es lo que hace este Gobierno que según el Sr. Pérez Tezanos critica a mí personalmente además, y me parece bien, por lo que no hago? Pues mire usted Sr. Pérez Tezanos, yo le digo a usted que lo que no hago es lo que hicieron ustedes, yo no hago comercializar 1.000 metros cuadrados, porque si yo comercializara 1.000 metros cuadrados Sr. Pérez Tezanos me hubiese ido, no tendría vergüenza para comparecer aquí, ni tendría tampoco vergüenza para estar en la oposición criticando al Gobierno.

Pero mire usted qué es lo que hemos hecho y desmíentame si no es verdad, desmíentame si no es verdad; mire, este Gobierno en el año 2012 ha puesto en marcha un Plan industrial, un Plan de comercialización de suelo industrial, (murmulló) -por favor le rogaría que me escucharán con la misma atención que yo les he escuchado a ustedes-, no por nada, porque a mí me interesan sus opiniones...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Consejero, le ruego también que sea este Presidente en funciones el que dirija los debates, ha habido algún murmullo pero tampoco ha habido...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): No, tampoco.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): ...en voces altas, si usted quiere, le ruego se dirija a mí y entonces, adoptaría un criterio sobre ello, pero sí es una comparecencia que se ha llevado hasta ahora en términos, yo diría que ejemplares, en cuanto al respeto al Reglamento, que es a quien hay que respetar no al Presidente y por lo tanto, pues sí, sería conveniente que escucharan con atención o al menos sin ningún tipo de interrupción, las palabras del Sr. Consejero.

Puede continuar.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Hemos llevado a cabo un plan de comercialización de suelo industrial y éstos son los resultados. Hemos pasado rápidamente, evidentemente de comercializar, 1.000, 5.000 metros cuadrados, ya en el año 2012, 21.000 metros cuadrados y en este año 2013, llevamos ya 43.000 metros cuadrados.

Esto no es una entelequia, esto es la realidad y si no es la realidad, oiga, dígame, dígame "oiga esto no es así, ese dato no es cierto". Hágame una pregunta por escrito en el Parlamento.

Bien. Usted, Sr. Guimerans, ya ha admitido algo y me parece importante: que ponemos suelo a disposición de las industrias. Lo ha dicho textualmente, si no estoy equivocado y es cierto, es cierto, que es lo que ustedes no hacían y es una condición indispensable para crear empresas, que vengan industrias a nuestros polígonos industriales.

Mire usted, me ha hablado usted de plan de reindustrialización ¿Pero es que acaso no lo estamos haciendo? Ustedes no lo hacían cuando debían, cuando se estaba destruyendo el 32 por ciento del tejido empresarial del empleo en la industria, ustedes no hicieron nada, comercializaba 1.000 metros.

Mire, yo le voy a dar datos de empresas que recientemente han formalizado escritura pública con la empresa pública SICAN. Mire, en Tanos-Viérnoles, por ejemplo; Aluminios Cortizo, ya ha pedido licencia de obra al ayuntamiento; Cartonaje Santander; Lebecuesta, Iberian Bakery and Pastry, Hergupe.



En el parque empresaria de Sámamo. Mire allí tuvimos un problema importante. El Ayuntamiento de Castro había interpuesto un recurso que hacía, que ponía tantas incertidumbres en ese polígono industrial, que las empresas no se querían instalar.

Pues mire usted, ya lo ha retirado, porque hemos llegado a un acuerdo con él y hemos firmado un convenio con el Ayuntamiento de Castro.

Consecuencia, pues el Grupo Uvesco ya ha puesto la primera piedra para instalarse en el polígono industrial de Sámamo. ¿Eso es importante? Sí. Si es importante, porque la inversión que va a suponer ese proyecto es de 20 millones de euros y el número de empleos, de 80. Por lo tanto, es importante.

Pero mire usted, recientemente una industria en el polígono de Sámamo, que se ha acogido al derecho de suelo, eso que dice usted despectivamente que regalamos el suelo.

Pues mire usted, gracias a esas medidas, la empresa Cotolino va a invertir medio millón de euros y va, no solo a mantener los 19 empleos que tenía, sino que va a crear 15 nuevos empleos. Yo creo que eso es un resultado bastante importante.

Mire usted, en el Parque empresarial Besaya, recientemente hemos firmado otra escritura con otra empresa, Excavaciones y demoliciones Julián Jiménez Torres, acogida también a la subasta de suelo. Va a hacer una inversión de 1.400.000 euros, va a mantener a sus 32 empleos y va a crear otros 8.

En cuanto a alquiler de naves hemos formalizado contratos con otras 10 empresas, que no voy a citar, por ahorrar tiempo.

Me decían ustedes, el Sr. Pérez Tezanos decía: "Es que queremos ser referencia en algo". Bueno, acaso no es ser una referencia, no es un hito en la industria de Cantabria, haber conseguido que venga una empresa, una multinacional como Tubacex. ¿Pero no es un hito, no es una medida positiva, de la cual todos deberíamos felicitarnos y ustedes también? ¿Pero por qué no felicitar al gobierno, cuando hay una noticia positiva para toda Cantabria? Es que acaso no es un hito traer a una empresa muy ligada, por cierto a la I+D+i para Cantabria?

Pues hombre, pues si es un proyecto bueno para todos, pues dígame, reconózcase o por lo menos, por lo menos, Sr. Guimerans, no se critique.

Usted me dice ¿cuándo vamos a conocer el 19 por ciento? Usted sabe perfectamente la polémica que existe en el País Vasco con esto, que es proporcional a la importancia, lógicamente que tiene la llegada de esa empresa a Cantabria.

Como también la polémica que se organizó a raíz de los buenos resultados en el aeropuerto de Parayas.

Acuérdese de la polémica que había con AirBilbao. Por primera vez, nuestros vecinos en el País Vasco se muestran no muy contentos con el Gobierno de Cantabria; con ustedes estaban encantados. Estaban encantados. Hasta les ponían un carril reversible para que las colas las sufriéramos en Cantabria y no las sufrieran en el País Vasco. ¡Fíjese usted si estaban encantados!.

Me hablan ustedes de referentes; ustedes han sido referentes. Mire, yo lamento, lamento profundamente haberme encontrado la situación que me he encontrado y solo yo lo sé y solo el Gobierno, mis compañeros de Gobierno, saben lo que nos hemos encontrado.

Pero mire usted, hablaban de I+D+i... ¿Cuántos proyectos empresariales, cuántas ayudas de I+D+i hubiésemos podido dar este Gobierno con los 50 millones de euros tirados por GFB? ¿Sr. Guimerans, cuántos? ¿Cuántos? ¿Cuántas ayudas? ¿Y cuánto trabajo a los Tribunales hubiésemos ahorrado?.

Porque el Sr. Miguel Ángel Pesquera, que fue Consejero de Industria como yo, y el Sr. Ángel Agudo que fue Consejero de Economía, y el Sr. José Villaescusa, que fue Consejero-Delegado de SODERCAN como lo soy yo. Y el Sr. Francisco Royano, un alto directivo también de SODERCAN. Pues el Juez, a estos señores, les atribuye supuestos delitos de malversación de fondos públicos, prevaricación, fraude de subvenciones... (murmillos) Pero si no es cuestión de esperar. Mire, yo doy datos, no doy opiniones. No es una opinión. Esos son datos.

Pero estará conmigo, Sr. Guimerans, que hubiese sido muy bueno para el Gobierno que esos 50 millones de euros de GFB, no se hubiesen perdido y les hubiésemos podido liberar para ayudas, por ejemplo, a la I+D+i, que me hubiese encantado incrementarlas con esas partidas.

¿Cuántas ayudas, cuántas empresas hubiésemos podido traer con ese concurso de ASTRA? ¡Hombre!, el concurso de ASTRA es como una astracanada. Estará usted de acuerdo conmigo. Es decir, pagar por nada; pagar por nada... Sacar



un concurso cuando la Administración Nacional estaba proporcionando eso gratuitamente. Pues, ¡hombre!, yo creo que es una estupidez. Y el responsable, yo creo que tiene alguna relación el responsable, Javier del Olmo, que también Consejero de Industria; pues no, éste no está imputado, éste condenado por prevaricación, e inhabilitado de poder ocupar cargo público.

Yo no le puedo ofender a usted, porque yo no estoy dando ninguna opinión. Estoy dándole un dato que es cierto.

Mire, cuántas empresas como Tubacex y proyectos industriales hubiésemos podido traer con los 22 millones de euros que nos costó a todos los cántabros comprar la marca Racing. Muchísimos, ya se lo digo yo; muchísimos.

Y con los 15 millones de euros tirados en la Fundación Comercio Cantabria también. Y con el fallido Ecoarque Besaya, que ha supuesto un quebranto de casi 4 millones de euros también.

Por cierto, que en ese proyecto el Sr. Agudo decía que iba a suponer una inversión directa -directa- de 118 millones de euros, e inducida de otros 500 millones de euros.

Y qué ha supuesto. Pues que el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, anuló el concurso público convocado. Ya era una costumbre en su anterior legislatura. Ustedes eran un referente en eso. En que el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, les anularan los concursos.

Ésa es la realidad. Como usted ve, Sr. Guimerans, Sr. Pérez Tezanos, no he dado ninguna opinión. Me he limitado a exponer hechos que son contrastados.

¡Hombre!, usted me habla de la I+D+i -Sr. Guimerans- ¡Hombre!, para una persona que como yo estudio Física, yo creo que no hace falta convencer de la bondad de la I+D+i. Soy un convencido. Y por lo tanto, no hace falta; Sr. Guimerans, Sr. Pérez Tezanos; que ustedes se esfuercen mucho. Pero, ¡hombre!, yo creo que deberían decir la verdad.

Usted conoce bien, Sr. Guimerans, porque lo hemos debatido además en el Parlamento, que en el año 2010; concretamente, en diciembre de 2010... -perdón- el 30 de noviembre de 2010; llegaron al Gobierno de Cantabria, 32 millones y medio precisamente para I+D+i, que se gastaron en gasto corriente y nunca se ingresaron en la partida 1200421M821 que el Sr. Sota tenía preparado para ingresarlo, nunca lo hicieron y usted y yo ya sé que usted sabe por qué, los dos sabemos que fue porque su Gobierno no podía permitir que el Partido Popular dispusiera de 70 millones de euros para invertir en I+D+i.

Esa es la razón por la que ustedes se gastaron 32 millones de euros que tenían que haber invertido en proyectos de I+D+i, y se lo gastaron en gasto corriente. Pero mire usted en innovación solamente una industria como Tubacex, ligada indisolublemente a la I+D+i va a proporcionar más resultados que cualquier otra medida que hicieron ustedes en la anterior Legislatura.

Mire Sr. Guimerans diga usted también cual fue la situación que nos dejaron en SODERCAN, porque desde SODERCAN nos hubiese encantado pues haber promovido muchos más proyectos de I+D+i de los que hemos hecho, pero mire al cierre de 2011 el endeudamiento total del Grupo SODERCAN era de 122 millones que es casi el 1 por ciento del producto interior bruto y las pérdidas que nos dejaron en los años 2008, 2009 y 2011 en SODERCAN, fueron de 22, 26 y 29 millones de euros.

Mire solamente en el último semestre el anterior Gobierno nos dejó 20 millones de euros concedidas pero no pagadas a través de la empresa SODERCAN en virtud de diversos convenios.

Y nos dejó 10 millones de ayudas pendientes de pagar, de esos 10 millones de ayudas pendientes de pagar en SODERCAN ya hemos pagado 3,9 millones próximamente vamos a aprobar en Consejo de Gobierno pagar otros tres millones y nos van a faltar tan solo 600.000 que vamos a pagar ya con cargo al próximo presupuesto.

Mire en cuanto al IH, que usted ha levantado muchas polvaredas, nos han dejado de pagar una factura de 17 millones y medio que la vamos a seguir, vamos a apoyar desde luego al IH, y lo que hacemos desde SODERCAN lógicamente es renegociar el calendario como hace cualquier empresa que tiene estas deudas que nos han dejado. De hecho ya hemos pagado 2.400.000 euros para la financiación del IH y vamos a seguir en esa línea.

En cuanto a turismo, oiga miren ustedes Sra. Bartolomé, no se viene aquí a decir inexactitudes por decirlo de una manera elegante. Mire yo no voy a dar ningún dato elaborado por el Gobierno le voy a dar un dato que he sacado del Diario Montañés, un estudio elaborado por Exceltur, la principal asociación que agrupa a las principales industrias turísticas de España.



Mire usted casualmente pone a Cantabria como la primera Comunidad de España en aumento de pernoctaciones, en hoteles, no es un dato nuestro, lo puede usted ver en ese medio de comunicación que le he citado, con un aumento del 8,9 por ciento, la segunda es Andalucía con el 5,9.

¿Usted hablaba de Galicia?, pues el aumento en Galicia es del 3,2 por ciento y por ejemplo Asturias que es vecina un aumento del 3,7 y el País Vasco que es vecina y ha tenido también un buen verano, ha disminuido un 6,6 por ciento, ésa es la realidad Sra. Bartolomé, ésa es la realidad y ustedes debería estar satisfecha porque es cántabra, porque es cántabra y porque me parece que es buena persona y debería estar satisfecha.

Mire usted otra noticia que no es mía, Europa Press, cuatro municipios cántabros en el top 10 de los pueblos más visitados en España en 2013, cuatro municipios de diez cuatro, no me lo he inventado, no me lo he inventado, esa una noticia de ayer mismo.

Mire y es que Cantabria lidera, tenemos la primera posición en el incremento de las pernoctaciones hoteleras en julio, agosto y septiembre, con un aumento del 10,7 por ciento, les sacamos a la media nacional casi nueve puntos, Sra. Bartolomé, a la media nacional. Y el incremento de pernoctaciones de extranjeros ha aumentado en Cantabria un 12,7 por ciento; les sacamos a la media nacional 10,4 puntos.

Y cito estos primeros meses porque conjuntamente julio, agosto y septiembre significan prácticamente la mitad de todas las pernoctaciones del año. No voy a entrar con otros datos.

Mire usted, le voy a poner de ejemplo la gestión realizada en Turismo, la gestión realizada en CANTUR. Y a mí me gustaría, oiga, porque están ustedes contribuyendo a una ceremonia de la confusión. Yo entiendo que quien no tiene argumentos, como el Sr. Marcano, quien no tiene argumentos pues recurre a la calumnia y yo prefiero recurrir a los datos.

Mire usted, resultados de CANTUR, 2010-2011, las pérdidas fueron superiores a los cuatro millones de euros. En el año 2012 este Gobierno ya redujo esas pérdidas a los dos millones. Ya de cuatro millones pasamos a dos.

Este ejercicio 2013 vamos a cerrar ya en torno al millón de euros. Es decir, pasamos de los cuatro a los dos y ya estamos en el uno.

Y ¿qué he dicho yo que se ha puesto el Sr. Marcano como bueno, no sé?, no quiero entrar en calificaciones. Lo que he dicho es que las cuentas de CANTUR van a estar equilibradas por primera vez desde el año 1995. Bueno, pero si es un dato positivo, es un dato bueno.

¡Oiga!, el tiempo dirá, pero desde luego lo que el tiempo ya ha dicho es que la deuda que ya había, o perdón, las pérdidas ya las hemos reducido a la mitad y ahora a la cuarta parte. Lógicamente la evolución indica que vamos a librar por primera vez desde 1995 esas cuentas.

Le voy a dar más datos, mire, evolución del endeudamiento en CANTUR. En el año 2010, la deuda de CANTUR era de 29,4 millones, en 2011 de 26,6; en 2012 la hemos rebajado a 22,7; en 2013 la hemos rebajado a 17,9 y en 2014 la previsión de la deuda va a ser de 14,6; lo cual significa rebajar la deuda financiera de CANTUR en un 50 por ciento.

Otra cuestión, plantilla media de CANTUR. Vamos a ver, vamos a ver, yo creo que había un..., bueno, Goebbels decía que "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad", no, eso decía Goebbels y yo creo que el Sr. Marcano se sabe esa cita, se sabe esa cita; porque la repite hasta la saciedad.

Estamos a vueltas con la plantilla de CANTUR, ¡oiga usted!, la plantilla de CANTUR la hemos reducido en un 17 por ciento respecto del año 2008 y la hemos reducido en un 28 por ciento respecto al año dos mil..., perdón, un 28 por ciento respecto del año 2008 y en un 17 por ciento, respecto de la plantilla que había en el año 2011.

Pero si yo no estoy diciendo la verdad interpélenme en el Parlamento, pregúntemelo en el Parlamento, háganme una pregunta por escrito en el Parlamento. No me van a interpelar y no me van a preguntar, porque ustedes, mejor dicho el Sr. Marcano, miente.

¡Pero cómo se atreve, cómo se atreven ustedes a decir, concretamente el Sr. Marcano que hemos contratado a amigos en CANTUR!, cuando él ha tenido y tiene familiares en CANTUR, ¡oiga!, ¿cómo se puede esto?

¿Cómo se puede decir que el Partido Popular ha contratado a amigos en CANTUR, cuando el Sr. Marcano ha tenido y tiene familiares en CANTUR? Y se lo dice alguien que no tiene ningún familiar, ni en CANTUR ni en SODERCAN ni en ninguna empresa pública.

Bien. Usted, Sra. Tezanos, Pérez Tezanos, perdona, perdón, Sra. Bartolomé, Sra. Bartolomé perdón, usted el otro día le confundí, le asimilaba con Lee Marvin y ahora..., es una confusión. Sra. Bartolomé...



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Con Lee Marvin está mejor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Está mejor, está mejor, a mí también, a mí también me lo parece. Consenso, en eso consenso.

Sra. Bartolomé, usted decía que no se puede hacer más con menos. Eso sinceramente es falso. Mire, vamos a ver, ¿Es que acaso no hemos amortizado cinco puestos directivos en CANTUR? Cinco puestos, los hemos amortizado. Ahora los asume el Director General de Turismo, que también es Consejero-Delegado de CANTUR. Y con eso nos hemos ahorrado un dinero; porque los sueldos -oiga- es que los sueldos eran superiores a los de un Director General actual ¡Claro que se puede hacer más con menos!

Mire usted, ¿es que acaso su compañera de Partido, la Sra. Ana Abarca, no era su Directora General de CANTUR? ¡Claro que lo era!

El Sr. Antonio Estrada -ese apellido le sonará- para aquel que dice de contratar a amigos y familiares ¿Es que este señor no era su Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno? ¿No lo era? Pues ese puesto ya está amortizado y no lo ocupa nadie, porque era un puesto inventado. Era inventado, no servía para nada.

O el Sr. Ricardo García Seco, coordinador para todas las instalaciones de la Comarca de Campoo. Pero oiga, pero eso es un insulto. Eso es un puesto inventado: coordinador.

Lo mismo que el Sr. Bernardo Colsa, coordinador del Museo Marítimo del Cantábrico y de la instalación de Peñacabarga ¿Pero con quién coordinaba la instalación de Peñacabarga?

Por lo tanto, sí que se puede hacer más con menos. Mire usted, se pueden por ejemplo eliminar el contrato de vehículos de gama alta que tenían los Directores de la Sociedad Regional de Turismo y de la Dirección General de Turismo.

Como ustedes a mí no me cree mucho, yo prefiero dar datos. Mire usted, ésta es la foto de este coche que todos los cántabros pagábamos al Director General de Turismo. Lo que hicimos nosotros fue rescindirlo. Y entonces, lógicamente, con ese gasto injustificado, pues hacemos otras cosas que ustedes, que ustedes no hacían.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Consejero, se cumplen los 30 minutos, inicialmente...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Voy terminando, voy terminando Sr. Presidente.

Y en cuanto a comercio, Sra. Bartolomé, su intervención me ha parecido increíble, porque poner usted las ayudas, por ejemplo a las inversiones en el comercio, ustedes las eliminaron desde el año 2006. Desde el año 2006, simplemente no las convocaron. Nosotros sí que lo hicimos, en el año 2012 empleamos para inversiones en el comercio 580.000 euros y en 2013, 586.000.

Y para ayudas al empleo, en el área de comercio, en el año 2009, se concedieron ayudas por valor de 19.000 euros a 11 comercios y en el año 2010, ustedes concedieron ayudas por valor de 33.000 euros, a tres comercios, a tres comercios, ¡que hay que tener valor! Nosotros en el año, en el año 2012 hemos empleado en esa partida de ayudas al empleo, 62.243 euros y en el año 2013, las subimos a 100.000 euros.

Y acabo ya con otra cuestión. Miren, a mí me hubiese gustado tener más recursos públicos. A mí me hubiese gustado que por ejemplo en el Racing, perdón, que la empresa CANTUR no hubiese habido un quebranto de 5,5 millones de euros.

A mí me hubiese gustado que el Sr. López Marcano, como Presidente de CANTUR nunca hubiese firmado contratos con el Sr. Alí Syed, por lo tanto es el Sr. López Marcano el responsable del quebranto de los 5,5 millones que Alí Syed adeuda a CANTUR y cuyo cobro yo creo que es una quimera.

Es el Sr. López Marcano junto a otros el responsable de haber firmado unos contratos con una persona que ha sido declarada en rebeldía, y con una persona que ha figurado en la página de INTERPOL en busca y captura, es decir, cuando uno firma un contrato con una persona que la INTERPOL dice que está en busca y captura pues evidentemente es muy fácil que se genere un quebranto para CANTUR de cinco millones y medio.

Y que yo considero evidentemente una quimera que la empresa pública CANTUR pueda recuperar.

Muchas.



EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Consejero

Pues terminada esta comparecencia y siendo las once horas y dieciocho minutos, se suspende la sesión hasta las doce horas en que está prevista la próxima comparecencia.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las once horas y dieciocho minutos)